

“LA CLASE OBRERA TIENE DOS SEXOS” AVANCES DE LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS SOBRE GÉNERO Y TRABAJO

Luz Gabriela Arango*

En este artículo se revisan algunas de las temáticas que jalaron el desarrollo de los estudios de género y trabajo en América Latina durante los últimos diez años. En él se incluyen los debates suscitados por la participación de las mujeres en la división internacional del trabajo, particularmente en la industria maquiladora en varios países, especialmente en México, y en cadenas internacionales de subcontratación. También se analizan las discusiones actuales sobre el impacto de la reconversión industrial, la introducción de nuevas tecnologías y las teorías gerenciales inspiradas en el “modelo japonés”, sobre la división genérica del trabajo en las empresas. Se examinan los avances en la medición de la participación femenina en el mercado de trabajo y se hace un balance de los enfoques sobre las interrelaciones familia-trabajo, con énfasis en el concepto de estrategias familiares.

* Doctora en Sociología EHESS, París. Directora del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

En el pasado Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo¹, el segundo que se realiza en la región y cuyo tema general fue: “El mundo del trabajo en el contexto de la globalización: desafíos y perspectivas”, la problemática de género estuvo presente de manera significativa. Sobre un total cercano a 300 ponencias anunciadas, 62 se inscribieron en el campo de “género y trabajo”; 34 de ellas en grupos de trabajo especializados (Trabajo, Derechos y Ciudadanía de las Mujeres en América Latina; Género y Trabajo: Cuestiones Teóricas; Género, Salud y Trabajo), y las restantes en diversas mesas de discusión. Aunque el nivel de incorporación de la problemática de género es desigual, con consecuencias teóricas y conceptuales variables, es indudable que entre el Primer Congreso Latinoamericano, realizado en México en 1993 y el segundo, el asunto ganó espacio y legitimidad², aportando perspectivas críticas y ampliando las preguntas en temas clásicos y nuevos de los estudios del trabajo.

El área que actualmente conocemos como “género y trabajo” resulta de investigaciones originadas en la década del 60 que buscaron anali-

zar la participación de las mujeres en el desarrollo, en el marco de disciplinas como la sociología del desarrollo, la antropología y la economía, desde dos grandes polos teórico-políticos: las teorías de la modernización y la crítica feminista marxista. Si las preocu-



María Cano, 1915. Archivo Melitón R.

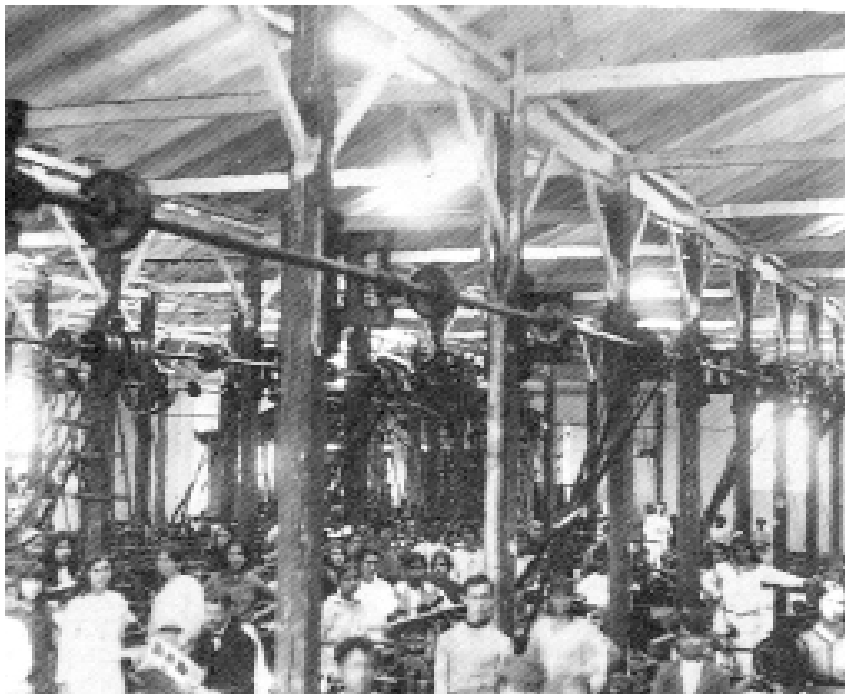
paciones que predominaron durante la década del 60 se relacionan con la participación de las mujeres en el proceso de urbanización y en las migraciones campo/ciudad, su vinculación al servicio doméstico y al sector informal, en los años setenta la configura-

ción de un “nuevo orden económico mundial” y el desarrollo de programas fronterizos de industrialización que apelan ampliamente a la contratación de mano de obra femenina, interesan a un buen número de investigadoras. A partir de la década del 80, el debate

sobre la “división internacional del trabajo” da paso al de la “globalización”, al cual se añaden temas como la transformación de los procesos productivos en las empresas, la introducción de nuevas tecnologías y prácticas gerenciales o el agotamiento del paradigma productivo taylorista/fordista. Las investigadoras feministas se preocupan entonces por el impacto de estos procesos en la división sexual del trabajo en las empresas, la reconstitución de segmentaciones ocupacionales con base en el género, la calificación y descalificación de la fuerza de trabajo femenina. Paralelamente, el tema de la flexibilidad laboral y la precarización del empleo aporta nuevas variables al

problema de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Si bien muchas de estas temáticas se desarrollan en el ámbito de la producción y el mercado, es claro que uno de los aportes más significativos de este campo de estudios ha sido el haber puesto en evidencia las necesarias

interrelaciones entre el universo laboral y el ámbito de la familia, la reproducción y el trabajo doméstico. El estudio de las estrategias familiares, el ciclo de vida, las trayectorias laborales femeninas y masculinas permitieron aprehender muchas de estas interrelaciones. Los últimos diez años han visto ampliarse los temas de investigación y el espectro disciplinar, al tiempo que la introducción del concepto “género” enriquece y modifica la anterior perspectiva conceptual centrada en la división sexual del trabajo. En este artículo haremos un breve recorrido por algunos de los principales debates que marcaron este campo de estudios durante los últimos años³.



Fábrica de Tejidos Hernández. Benjamín de la calle

Las mujeres en la división internacional del trabajo

La división internacional del trabajo que se va configurando a finales de la década del 60 se caracteriza por una reestructuración industrial que traslada a los países del Tercer Mundo fragmentos del proceso de producción manufacturera que requieren un uso intensivo de mano de obra. La búsqueda de mano de obra barata, especialmente femenina, lleva al capitalismo mundial a explorar reservas de fuerza de trabajo, atravesando fronteras y rompiendo barreras culturales como las tradiciones islámicas de algunos países (Benería, 1994). Siguiendo el ejemplo de Puerto Rico, en

donde se establecen las primeras Zonas de Producción para la Exportación desde finales de la década del 50, numerosos países en América Latina y Asia desarrollan programas similares: México, El Salvador, República Dominicana, Corea, Taiwan, Pakistán,

1989, 1994; Safa, 1991, 1994, 1995; Benería, 1994; Truelove 1990) con preguntas como las siguientes: ¿A qué estrategias del capital obedece esta nueva preferencia por las mujeres? ¿Qué características familiares y reproductivas tienen estas trabajadoras? ¿Qué impacto genera su vinculación laboral sobre su subordinación de género en el espacio productivo y en la familia?

Numerosos estudios, realizados mayoritariamente en México, documentan la sobreexplotación de estas trabajadoras y evalúan negativamente el potencial emancipador de estas formas de trabajo: los empleos son inestables y mal re-

Filipinas, Sri Lanka, China (Fernández-Kelly, 1989). El programa de maquiladoras en la frontera norte mexicana, que llega a emplear cerca del 10% de la fuerza de trabajo del país (Fernández-Kelly, 1994) se erige como modelo de estrategia de industrialización para los países latinoamericanos, siendo sin duda uno de los más estudiados. La mayoría de las investigadoras que se interesan por el trabajo de la mujer en estas nuevas fábricas, se inscriben dentro de la corriente feminista socialista, cuyas inquietudes teóricas se centran en las interrelaciones entre capitalismo y “patriarcado”, lo cual orienta las investigaciones de la década del 80 (Fernández-Kelly 1983a, 1983b,

munerados, la segregación ocupacional entre trabajos “femeninos” y “masculinos” se reproduce, la vulnerabilidad económica y política de las obreras las obliga a aceptar condiciones de trabajo inferiores a las que tiene la clase obrera del país y dificulta su organización sindical, los controles que ejercen supervisores y gerentes en la fábrica reproducen la dominación patriarcal. Por otra parte, estas mujeres -ya se trate de hijas de familia solteras o de jefas de hogar- se vinculan al mercado laboral respondiendo a necesidades de sus familias afectadas por el desempleo masculino y raras veces obedecen a búsquedas de autonomía individual. Este enfoque interpretativo corresponde a lo que Susan Tiano

(1994), en una revisión de la literatura sobre la industria maquiladora mexicana, identifica como “la tesis de la explotación”. A ella se opondría la “tesis de la integración” (Stoddard, 1987; Lim 1990) que sostiene que el trabajo en la industria maquiladora representa una mejora sustantiva con respecto a las condiciones de empleo accesibles a las mujeres en México, proporcionándoles recursos económicos y psicológicos para negociar mejor con los hombres en sus hogares.

Sin embargo, las críticas feministas marxistas a la industria maquiladora contienen más matices de los que señala Tiano. Helen I. Safa (1990, 1995), por ejemplo, en un estudio comparativo sobre la industria maquiladora en Puerto Rico, Cuba y República Dominicana muestra cómo el acceso de las mujeres a este tipo de trabajo remunerado sí tiene efectos sobre las ideologías de género y sobre las relaciones de poder y autoridad en la familia, aunque no se cuestione radicalmente la división sexual del trabajo. Uno de los principales aportes de su investigación es poner en evidencia la presencia de estrategias empresariales muy similares, orientadas a una reducción de costos mediante el empleo de mujeres, pero cuyo impacto varía sustancialmente en función de los contextos económicos y culturales. Factores como el grado de sindicalización

y de protección estatal, el tipo de unidades familiares que predominan, las características generales del mercado de trabajo para ambos sexos, el nivel de desempleo de hombres y mujeres, así como el nivel educativo, el status conyugal, el ciclo de vida y los patro-



Clementina Duque con su hija muerta. Benjamin de la Calle. Archivo MAMB

nes reproductivos de las mujeres, introducen variaciones importantes. Tanto Safa como Benería, en una compilación reciente (1994), hacen un balance agrí dulce del empleo femenino en la industria maquiladora, como proceso contradictorio, con aspectos positivos para las mujeres. Lo que resulta sin duda interesante en este caso es que las mujeres parecen haber tenido más éxito en transformar las relaciones familiares que sus condiciones de trabajo.

El surgimiento de una “maquiladora de segunda generación” (Carrillo, 1989, 1994; Kopinak 1995, Tiano 1994) en México a mediados de los 80 transforma los parámetros

que dominaron durante los primeros años, obligando a revisar las interpretaciones sobre las dinámicas de género. En efecto, la industria maquiladora que se expande en México después de 1983, por obra de la política neoliberal de De la Madrid, es más heterogénea,

incluye sectores con tecnología de punta y se diversifican los países inversionistas, con un peso importante del Japón. También desarrolla nuevas estrategias hacia la mano de obra: recurre a un personal más calificado, ofrece mejores niveles salariales y prestacionales y contrata de manera creciente mano de obra masculina. Los estudios recientes señalan **condiciones** heterogéneas de trabajo para las mujeres: predominan en la industria de confeccio-

nes cuyas circunstancias de trabajo y empleo no han mejorado, mientras en los otros sectores, incluyendo los de alta tecnología, se emplean en los puestos de más baja calificación (Escamilla y Rodríguez 1989; Shaiken 1990, Muñoz Ríos, 1991, citados por Kopinak 1995). Pero también se han encontrado, en la industria de auto-partes, trabajadoras en puestos calificados, anteriormente ocupados por hombres (Carrillo 1989).

La expansión de la maquila ha abierto puestos de trabajo para una mano de obra más heterogénea que incluye hombres con distintos niveles de calificación -tanto técnicos y pro-

fesionales como migrantes rurales, aún más descalificados que las mujeres urbanas generalmente empleadas en estas industrias-, pero no por ello ha perdido su característica central de servir de laboratorio para la desregulación laboral. Aunque han mejorado los niveles salariales en algunos sectores, siguen siendo inferiores a los del resto de la industria; de igual modo, ha prosperado un nuevo tipo de sindicalismo “subordinado”, con escasa capacidad negociadora (Quintero Ramírez, 1990). El recurso inicial a mano de obra casi exclusivamente femenina permitió consolidar una estrategia de flexibilización y desregulación de las relaciones laborales, apoyada en la “legitimidad” que ofrecía la subordinación de género. Actualmente, si bien la estrategia empresarial no se ha neutralizado en términos de género como lo pretenden algunos investigadores (Sklair, 1989, citado por Kopinak), sí se han diversificado las interrelaciones entre capitalismo y “patriarcado”. Para Fernández-Kelly (1994), el antiguo modelo de relaciones laborales que concebía al obrero industrial como varón proveedor de una familia, lo cual le permitía legítimamente aspirar a un “salario familiar”, es reemplazado por nuevos discursos que individualizan a los trabajadores, hombres y mujeres, concibiéndolos como responsables de su propia reproducción. Este discurso individualista contrasta con la realidad de estos trabajadores, cuyo bajo nivel salarial obliga a multiplicar el número de proveedores en los hogares, aumentando la inter-

dependencia, en lugar de generar autonomía (Kopinak, 1995).

Otra de las formas precarias de incorporación de las mujeres a la industria dentro de la nueva división internacional del trabajo, es el trabajo a domicilio como último eslabón de

a domicilio. Gladden (1994) y Peña (1994) estudian las formas de subcontratación y trabajo a domicilio en la industria de las confecciones en Pereira (Colombia) y en Mérida (Yucatán), respectivamente, confirmando la similitud de las estrategias de los empresarios de distintos países.



Oficialidad del Noveno Batallón, 1908. Archivo Melitón R.

cadenas de subcontratación que van de empresas multinacionales, ubicadas en países desarrollados, pasando por empresas y talleres nacionales, hasta llegar a las obreras en sus casas. La investigación más completa en este sentido es la que realizaron Benería y Roldán en México D.F. (1992). En ella ponen en evidencia formas de articulación entre clase y género en niveles macro y micro-sociales. En efecto, por una parte, reconstruyen las cadenas de subcontratación que ligan a empresas multinacionales con empresas nacionales e identifican el tránsito difuso entre las formas legales e ilegales de producción, aportando nuevos argumentos a la discusión sobre los sectores “formal” e “informal”, pero también analizan las dinámicas intrafamiliares y conyugales, así como las trayectorias sociales de las obreras

invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado, considerado un no-trabajo, pero también por la invisibilidad de las múltiples actividades agrícolas de subsistencia desarrolladas por las mujeres campesinas; y por la invisibilidad del trabajo informal de las “amas de casa” para completar el ingreso familiar. Los esfuerzos de estas investigadoras lograron en muchos países modificar significativamente los indicadores utilizados en las Encuestas de Hogares, los Censos de Población y otras estadísticas oficiales, sin que todavía den cuenta plenamente de las diversas formas de participación económica de las mujeres (Bruschini, 1996, Blanco y Pacheco, 1996). La medición del trabajo femenino a un nivel macro-económico ha sido un elemento político decisivo para “probar” la existencia de inequidades de géne-

Mercado de trabajo y empleo

Una de las primeras preocupaciones de las estudiosas del trabajo de la mujer y de su incorporación al desarrollo ha sido la medición de su participación en la economía. Desde la década del 60, la tarea de numerosas economistas y sociólogas ha sido el hacer visible el trabajo de la mujer, subvalorado por múltiples mecanismos: en primer lugar, por la

ro e identificar prioridades que orienten las políticas públicas.

Los estudios latinoamericanos de los últimos años (Valdés y Gomariz, 1995; Abreu, 1995; Filgueira 1993; Cartaya, Arango, Jaramillo, 1995; Arango, 1996b, entre otros...) coinciden en señalar varias tendencias en el mercado de trabajo, presentes en la mayoría de los países: aumento sostenido de la participación femenina con un incremento superior de las tasas de actividad de las mujeres con respecto a las de los hombres; distribución desigual de hombres y mujeres en la estructura ocupacional, conservándose un perfil

que concentra a las mujeres en los servicios; importante vinculación de las mujeres al empleo asalariado, que se constituye en la principal categoría ocupacional para ellas; mayor participación de las mujeres en el desempleo urbano y rural, importante presencia en el sector informal; ingresos claramente inferiores a los masculinos a pesar de un incremento visible del nivel educacional de las mujeres, que alcanza o supera al de los hombres. No obstante, la mayoría de estos estudios se ha limitado a describir una situación o la evolución de ella, sin aportar explicaciones sobre las relaciones sociales que la soportan y sus dinámicas subyacentes. Margaret Maruani

(1988), enfrentando esta dificultad en el caso francés, propone una interesante reflexión en torno a los conceptos de “trabajo” y “empleo” e invita a construir sociológicamente el concepto de “empleo”, enfocando la relación empresa/mercado laboral, frontera en donde se definen los criterios de in-



Grupo de la escuela Normal, Ca. 1900. Archivo Melitón R.

corporación y expulsión de los trabajadores y trabajadoras. Según ella, si bien la segmentación entre ocupaciones “femeninas” y “masculinas” sigue siendo un elemento explicativo fundamental de las inequidades de género en el mercado laboral, las formas de empleo -incluyendo la capacidad de acceder a éste y de mantenerse en él-, son las que actualmente establecen las mayores desigualdades entre hombres y mujeres, observación que parece coincidir con los fenómenos latinoamericanos. Sin embargo, a la relación empresa/mercado de trabajo habría que articular la relación unidad doméstica/mercado de trabajo, en donde se juegan otras relaciones sociales deci-

sivas para la definición del empleo femenino.

Género y modernización en las empresas: nuevos paradigmas productivos

Los procesos de transnacionalización del capital han ido acompañados en la última década de una serie de transformaciones tecnológicas, productivas y organizacionales que han sido señaladas en la sociología del trabajo como el surgimiento de un “nuevo paradigma productivo” que sustituiría al modelo taylorista-fordista y la producción de masas. El debate en torno al nuevo modelo de “espe-

cialización flexible”, caracterizado así por Piore y Sabel (1984), ha puesto en evidencia muchas continuidades entre los dos “modelos” y relativizado la dimensión del cambio, destacándose entre otros elementos la presencia de significados diversos de la “flexibilidad”, vista como panacea del nuevo paradigma: flexibilidad en la definición de tareas, asociada con exigencias de polivalencia a los trabajadores(as); flexibilidad en las relaciones entre empresas, con redes de subcontratación; flexibilidad en el mercado laboral, con facilidades para la contratación y despido de trabajadores(as) (Abreu, 1995). De acuerdo con Danièle Kergoat (citada

por Abreu, 1995) la flexibilización se conjuga de manera distinta en masculino y en femenino: mientras para los hombres, la flexibilización está asociada con una reprofesionalización del trabajo, integración de funciones, nuevas oportunidades de entrenamiento, calificación y promoción, para las mujeres se refiere fundamentalmente a la flexibilidad contractual. En América Latina se han realizado estudios de empresa en distintos países y ramas industriales -alimentos, textiles, artes gráficas, metalurgia, química, electrónica-, buscando evaluar el impacto de los procesos de modernización organizacional y reestructuración productiva sobre las trabajadoras. El énfasis ha estado en el análisis de las estrategias empresariales con respecto a la mano de obra femenina, en términos de reclutamiento, desplazamiento, y/o expulsión; definición de la calificación del trabajo femenino y masculino; segmentación de género de los puestos de trabajo; políticas de recursos humanos y estereotipos de género de los empleadores (Roldán, 1993, 1994, 1995; Lovesio, 1993a, 1993b; López et al. 1993; Holzman y Rubin 1993, Bustos, 1994; Hernández, 1994; Arango, 1991, 1996a; Abramo, 1995). Si bien muchas mujeres han debido tornarse polivalentes dentro de

estos sistemas combinados de taylorismo y producción flexible, ello no ha repercutido en incrementos salariales ni en oportunidades de promoción y capacitación formal. Las estrategias de las empresas varían considerablemente entre uno y otro sector y van desde la búsqueda de mano de obra “nueva”, lejos de los centros in-

sionera fundamentalmente en la vida familiar y doméstica, con dificultades para desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral. En la mayoría de las empresas, las políticas de capacitación y promoción de las mujeres son prácticamente inexistentes.

Dentro de estas investigaciones, se destacan los trabajos de Marta Roldán por la originalidad de su propuesta teórica. Apoyada en el análisis de algunos casos de reestructuración de la industria siderúrgica de autopartes, electrónica, metalúrgica liviana y del plástico en Argentina (1993, 1994, 1995), examina el impacto de “tecnologías blandas”, como los sistemas “Justo a tiempo” y “Control total de calidad” sobre hombres y mujeres e identifica formas de flexibilidad diferenciadas para uno y otro sexo, dentro de una amplia gama de opciones “generizadas”⁴. En términos generales, los procesos en curso estarían dando lugar a la formación de una clase obrera “polivalente” mayoritariamente masculina, segmentada entre “un centro masculino (con mayor estabilidad laboral y a cargo de tareas que exigen un nivel más alto de capacitación técnica) y periferias masculinas y femeninas multifuncionales” (Roldán 1995: 27).



Gobierno de Marco Fidel Suárez. Pedro B. Bernal. Archivo MAMB.

empresariales con respecto a la mano de obra femenina, en términos de reclutamiento, desplazamiento, y/o expulsión; definición de la calificación del trabajo femenino y masculino; segmentación de género de los puestos de trabajo; políticas de recursos humanos y estereotipos de género de los empleadores (Roldán, 1993, 1994, 1995; Lovesio, 1993a, 1993b; López et al. 1993; Holzman y Rubin 1993, Bustos, 1994; Hernández, 1994; Arango, 1991, 1996a; Abramo, 1995). Si bien muchas mujeres han debido tornarse polivalentes dentro de

industriales, que pueda ser incorporada a la producción con bajas calificaciones y salarios, en condiciones contractuales precarias, hasta la introducción de innovaciones tecnológicas que incorporan a las mujeres en condiciones de relativa marginalidad, limitando las posibilidades de re-calificación de su trabajo y conduciendo en algunos casos a procesos de expulsión de la fuerza de trabajo femenina. Los estereotipos de género son un componente importante en la definición de las políticas de recursos humanos y proyectan la imagen de una mujer pri-

control total de calidad” sobre hombres y mujeres e identifica formas de flexibilidad diferenciadas para uno y otro sexo, dentro de una amplia gama de opciones “generizadas”⁴. En términos generales, los procesos en curso estarían dando lugar a la formación de una clase obrera “polivalente” mayoritariamente masculina, segmentada entre “un centro masculino (con mayor estabilidad laboral y a cargo de tareas que exigen un nivel más alto de capacitación técnica) y periferias masculinas y femeninas multifuncionales” (Roldán 1995: 27).

Uno de los problemas más importantes para analizar las desigualdades de género en el interior de las empresas es la definición social de las calificaciones, ya que los estudios señalan claramente un reconocimiento desigual de las habilidades, destrezas y conocimientos de hombres y mujeres. Si en el caso de las calificaciones masculinas algunos estudios han concluido que éstas resultan en última instancia de correlaciones de fuerza entre capital y trabajo, en el caso de las mujeres, no solamente intervienen las relaciones capital-trabajo sino también las relaciones entre hombres y mujeres. Frente a este problema, la propuesta teórica de Roldán se orienta a analizar el cambio tecnológico no solamente como un “medio por

el que la empresa busca descalificar y controlar a la clase obrera indiferenciada, sino también y fundamentalmente como vehículo de control masculino sobre el sector obrero femenino en particular” (1993:42). En otro sentido, aún más radical en su crítica, para Fernández-Kelly (1989) la definición de un trabajo como calificado o no calificado no tiene nada que ver con las destrezas o conocimientos de las personas sino que se trata de un mecanismo discriminatorio

que define como no calificados los trabajos desempeñados por los grupos sociales “diferentes”, siguiendo demarcaciones de género, raza y edad.

Estrategias familiares, trayectorias laborales y ciclo de vida

Desde finales de la década del 60, en el marco de teorías del desarrollo signadas por el enfoque de la

“estrategias familiares de supervivencia”, para entender la dinámica de la incorporación de la mujer popular al trabajo, en relación con el ciclo de vida familiar y la división del trabajo productivo y reproductivo entre los distintos miembros de la unidad familiar, según sexo y edad. Este enfoque permitió entender la inserción laboral de la mujer como resultado de una lógica familiar o doméstica, que definía la disponibilidad

de los distintos miembros del hogar para vincularse al mercado laboral en diversos momentos del ciclo de vida, estableciendo limitaciones particulares para las mujeres con hijos en edad de crianza. El concepto fue retomado y perfeccionado posteriormente en múltiples investigaciones (Jelin 1991; González de la Rocha 1986, 1994; Benería y Roldán 1987, Bruschini y Ridenti 1993;



Niños guerrilleros. Tolima, 1953. Archivo MAMB. modernización, las poblaciones rurales que emigraron masivamente a las grandes ciudades latinoamericanas alimentando un importante sector informal, despertaron preocupación por parte de antropólogos, sociólogos y economistas. De esa época datan los trabajos pioneros de Oscar Lewis sobre poblaciones marginales en México y Puerto Rico. En la década del 70, autoras como Lourdes Arizpe en México y Elizabeth Jelin en Argentina recurren al concepto de “estrategias familiares de supervivencia”, para entender la dinámica de la incorporación de la mujer popular al trabajo, en relación con el ciclo de vida familiar y la división del trabajo productivo y reproductivo entre los distintos miembros de la unidad familiar, según sexo y edad. Este enfoque permitió entender la inserción laboral de la mujer como resultado de una lógica familiar o doméstica, que definía la disponibilidad de los distintos miembros del hogar para vincularse al mercado laboral en diversos momentos del ciclo de vida, estableciendo limitaciones particulares para las mujeres con hijos en edad de crianza. El concepto fue retomado y perfeccionado posteriormente en múltiples investigaciones (Jelin 1991; González de la Rocha 1986, 1994; Benería y Roldán 1987, Bruschini y Ridenti 1993;

Arango 1991, 1996c; Safa 1990, 1995; Peña Saint Martin 1994, Abreu 1993). Si bien en un comienzo se insistió sobre el carácter colectivo de estas estrategias como recurso necesario para asegurar la supervivencia del grupo, rápidamente se enfocaron las relaciones de control, poder y subordinación internas, poniendo en evidencia el carácter inequitativo de las estrategias domésticas y el alto grado de violencia que existe en su interior. Trabajos como los de Benería y

Roldán (1987) y González de la Rocha (1986, 1994) muestran el papel de la familia o la unidad doméstica como instancia intermedia en donde se define una estructura de oportunidades desigual para hombres y mujeres, papel que juegan tanto la familia de origen como el hogar conyugal. En la primera se establecen las posibilidades de acceso a la educación y capacitación de las hijas, o la calidad del primer empleo, mientras la segunda impone límites a la capacidad de ubicarse en el mercado de trabajo, desarrollar una trayectoria laboral mínimamente ascendente, obtener autonomía económica. Mediante un detallado seguimiento de las historias de vida de las obreras industriales a domicilio en México, Benería y Roldán establecen su itinerario de inserción de clase, mostrando cómo el matrimonio significa para muchas de ellas un “descenso” en las categorías proletarias y subproletarias. Por su parte, González de la Rocha (1994) analiza las estrategias familiares de los sectores de escasos recursos de Guadalajara durante la crisis económica mexicana de 1985-87. Entonces, para contrarrestar los efectos de la crisis, los hogares ponen en marcha estrategias colectivas para defender su nivel de vida, lanzando al mercado de trabajo a mujeres casadas y con hijos, sin que cambie la estructura interna de poder, y generando, al contrario, un incremen-

to de la violencia masculina contra las mujeres.

El condicionamiento familiar de las historias de las mujeres redonda en trayectorias laborales precarias e interrumpidas, en los segmentos más desfavorecidos del mercado laboral. La investigación de Rainer

generación de un ingreso considerado complementario para la familia. Generalmente se inscriben en historias laborales sin ninguna proyección de carrera, es decir, de mejoramiento o promoción.

Sin embargo, la definición de las formas de inserción laboral de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida no está determinada exclusivamente por las estrategias familiares. También influyen la configuración de los mercados laborales y la demanda de trabajo femenino por parte de las empresas, así como las políticas estatales en términos de protección a la maternidad, y los regímenes contractuales.

En muchos casos, las políticas de los empleadores no responden simplemente a patrones culturales y estereotipos de género sino que contribuyen a generar transformaciones en los comportamientos familiares y reproductivos así como en los valores y las ideologías de género. Una política como la de algunos sectores industriales colombianos de los años 40 a los 70 que contrataban mujeres sin hijos, propició alternativas de vida femeninas basadas en una soltería prolongada o permanente y estrategias familiares sui-generis (Arango, 1991). Otros estudios han señalado cambios en las opciones reproductivas



Quintín Lame detenido con algunos de sus hombres. Archivo MAMB.

Dombois (1993) en Colombia sobre las trayectorias laborales de los obreros de industria muestra claramente una inserción de las mujeres en los segmentos más desfavorables y menos calificados del mercado de trabajo y ello a lo largo de toda su trayectoria laboral. Del mismo modo, la alternativa del trabajo a domicilio, para obreras industriales (Gladden, 1994; Peña Saint Martin 1994; Abreu 1993) como para mujeres de sectores medios (Bruschini y Ridenti 1993), responde a estrategias familiares que buscan conciliar las responsabilidades domésticas y maternas de las mujeres con la

de las mujeres trabajadoras, que disminuyen el número de hijos y controlan su fecundidad utilizando métodos anticonceptivos- así sea ocultándolo a sus maridos- (Hernández 1994). Se han detectado igualmente cambios en las estrategias de vida y arreglos de pareja de las obreras de las últimas generaciones, las cuales exigen a sus compañeros un reparto más equitativo del trabajo doméstico y un manejo igualitario del presupuesto familiar (Bustos 1994, Arango 1991). Todo ello conduce a concluir que si bien las estrategias familiares juegan un papel preponderante en la definición de los destinos femeninos y de sus trayectorias laborales en particular, éstas presentan muchas variaciones dependiendo del tipo de empleo de las mujeres y de sus cónyuges, de las estrategias empresariales, las políticas estatales, los patrones familiares y reproductivos.

Perspectivas

El panorama anterior da cuenta de algunos de los ejes temáticos que marcaron el desarrollo de un campo tan amplio como los estudios de género y trabajo en América Latina en los últimos diez años. Sin embargo, esta selección no resulta necesariamente de la mayor producción que presentan estos temas sino que obedece indudablemente a mi propio recorrido. Quiero señalar algunos aspectos importantes que no fueron incluidos: uno de ellos, no tan nuevo, es la problemática de la mujer rural, participante numerosa e invisible en los procesos de desarrollo; otro, central en los debates teóricos sobre el concepto mismo de “trabajo”, es el trabajo doméstico -remunerado y no remunerado-. En los últimos años se ha salido de la problemática de las

mujeres de sectores populares -y de las obreras industriales en particular que despertaron un interés nada ajeno a la herencia marxista de muchas de las investigadoras-, incursionando en la experiencia de mujeres de clase media y alta: profesionales, “ejecutivas” y empresarias, mientras otros sectores de trabajadoras siguen bastante abandonados por la investigación, como las empleadas de los servicios y el comercio -secretarias, cajeras o vendedoras asalariadas-, que representan un porcentaje bien importante de la población femenina activa. Existen igualmente temas como la participación sindical y política de las trabajadoras, que en la actualidad están siendo abordados en relación con la problemática de la ciudadanía; o el de las políticas públicas y la legislación laboral, con sus debates concomitantes en torno a los conceptos de igualdad, diferencia, acciones afirmativas, discriminación.

La incorporación de la categoría “género” ha tenido un impacto que aún no ha desarrollado todo su potencial. Esta ha permitido desconstruir el concepto de clase obrera descomponiéndola por sexo, y el concepto de “mujer trabajadora”, poniendo en evidencia la gran heterogeneidad que oculta. De esta manera han tomado nueva importancia problemáticas como la identidad, la construcción de las trabajadoras como sujetos, la diversidad cultural, étnica y racial, y han empezado a abordarse dimensiones como las subculturas laborales y de género en las organizaciones, el lenguaje y la territorialización del espacio de trabajo. Sin duda, una de las grandes limitaciones en la aplicación del concepto a la investigación está relacionada con la dificultad para estudiar a los trabajadores varones como sujetos igualmente genéricos. A pesar

de la conocida afirmación “la clase obrera tiene dos sexos”, popularizada en América Latina por Elizabeth Souza Lobo (1991), el obrero hombre sigue apareciendo como el referente universal y la mujer obrera como el caso particular. Para poner en evidencia la división genérica de la clase trabajadora, no basta con hacer visible al sexo femenino: hace falta “generizar” al hombre y enfocar con mayor complejidad la dimensión relacional del concepto “género”. Este será uno de los retos para los próximos años, tal vez el único que pueda remover seriamente los supuestos básicos de la sociología del trabajo.

Bibliografía

ABRAMO, Laís. 1995: “Políticas de recursos humanos y modernización productiva”. En: TODARO, Rosalba y RODRÍGUEZ, Regina (editoras). El trabajo de las mujeres en el tiempo global. Santiago de Chile. Isis Internacional y CEM. Pp. 41-78.

— 1996: “Sociologia do Trabalho na América Latina: novos paradigmas produtivos, relações de trabalho e relações de gênero”. En: SANTIAGO, Carlos Alá y PLANELL LARRINAGA, Elsa (eds.) Reestructuración productiva, cambio tecnológico, género y sindicalismo en América Latina. Puerto Rico. ALST y Universidad de Puerto Rico. Pp. 20-51.

ABREU, Alice Rangel de Paiva. 1995: “América Latina: Globalización, género y trabajo”. En: TODARO, Rosalba y RODRÍGUEZ, Regina (editoras). El trabajo de las mujeres en el tiempo global. Santiago de Chile. Isis Internacional y CEM. Pp. 79-92.

— 1993: “Trabalho a domicílio e relações de gênero: as costureiras externas no Rio de Janeiro”. En: ABREU, Alice y SORJ, Bila (compiladoras). 1993. O trabalho invisível. Estudos sobre trabalhadores a domicílio no Brasil. Brasil. Rio Fundo Editora. Pp. 43-61.

ARANGO, Luz Gabriela. 1991: Mujer, religión e industria. Fabricato 1923-1982. Medellín. Ed. Universidad de Antioquia y Universidad Externado de Colombia.

— 1996a: “Modernización industrial e identidad de género:

el caso de la industria textil colombiana". En: SANTIAGO, Carlos Alá y PLANELL LARRINAGA, Elsa (eds.) Reestructuración productiva, cambio tecnológico, género y sindicalismo en América Latina. Puerto Rico. ALST y Universidad de Puerto Rico. Pp. 160-181.

————— 1996b: "Industrial competitiveness and gender equity: two incompatible objectives?". En: Beyond Law. Vol. 5. Issue No. 144. Pp. 37-54.

————— 1996c: Familia, trabajo e identidad de género. Analogías y contrastes entre dos categorías socio-profesionales en América Latina. Ponencia presentada al II Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Aguas de Lindoia, Brasil.

BARAJAS ESCAMILLA, Rocío y RODRÍGUEZ CARRILLO, Carmen. 1989: "Mujer y trabajo en la industria maquiladora de exportación en Tijuana, Baja California", MS. Tijuana.

BENERIA, Lourdes. 1994: "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres". En: BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 49-76.

————— y ROLDÁN, Marta. 1992: Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México. México. El Colegio de México y FCE. (1a ed. en inglés 1987).

BLANCO, Mercedes. 1992: "La mujer en el empleo público en México". En: TARRES, María Luisa (comp.). La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. México. El Colegio de México. Pp. 173-194.

————— y PACHECO, Edith. 1996: ¿Cómo se ha incorporado la perspectiva de género en los estudios sobre el trabajo en México? Ponencia presentada en el II Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Brasil.

BRUSCHINI, Cristina 1996: Fazendo as perguntas certas: como tornar visível a contribuição econômica das mulheres para a sociedade?. Ponencia presentada en el II Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Brasil.

————— e RIDENTI, Sandra. 1993: "Desvendando o oculto: família e trabalho domiciliar em São Paulo. En: ABREU, Alice e SORJ, Bila (compiladoras). 1993. O trabalho invisível. Estudos sobre trabalhadores a domicílio no Brasil. Brasil. Rio Fundo Editora. Pp. 83-125.

BUSTOS, Beatriz. 1994: Mujeres, hogar e industria en el suroeste de Colombia. México. Universi-

dad de Guadalajara.

CARRILLO, Jorge. 1994: "Reestructuración en la frontera México-Estados Unidos ante el Tratado de Libre Comercio". En: BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 139-169.

————— (comp.) 1989: Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CARTAYA, Vanessa, ARANGO, Luz Gabriela y JARAMILLO, Margarita. 1995: La estrategia de competitividad y la perspectiva de género. Política de Equidad y Participación de la Mujer. Ministerio del Medio Ambiente-Unidad de Género.

FERNANDEZ-KELLY, María Patricia. 1994: Political Economy and Gender in Latin America: the Emerging Dilemmas. Working Paper Series. Woodrow Wilson International Center for Scholars.

————— 1989: "Industrias para la exportación y costos sociales: Asia y frontera México-Estados Unidos". En: CARRILLO, Jorge (comp.). Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Pp. 125-182.

————— 1983a: For We Are Sold, I and My People. Women and Industry in Mexico's Frontier. USA. State University of New York.

————— 1983b: "Mexican Border Industrialization, Female Labor Force Participation and Migration". En: NASH, June y FERNANDEZ-KELLY, María Patricia (eds.), Women, men, and the international division of labor. New York. State University of New York Press. Pp. 205-223.

FILGUEIRA, Nea. 1993: "Algunas transformaciones del mercado de empleo en Uruguay. Una perspectiva 'generalizada' del cambio social". En: FILGUEIRA, Nea (comp). 1993. Mujeres y trabajo en América Latina. Madrid. GRECMU-IEPALA. pp. 259-301.

GLADDEN, Kathleen. 1994: "La reestructuración industrial, el subcontrato y la incorporación de la fuerza de trabajo femenina en Colombia". En: BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 171-192.

GONZÁLEZ de la ROCHA, Mercedes. 1994: "Grupos domésticos de Guadalajara. Análisis diacrónico de su organización antes y durante la crisis económica". En: BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino

en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 295-311.

—————. 1986: Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara. México. El Colegio de Jalisco.

HERNANDEZ, Helena de la Paz. 1994. "Mujer, industria y región. Las obreras del dulce en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco". En: BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 215-240.

JELIN, Elizabeth. 1991: "Family and household: outside world and private life". En: JELIN, Elizabeth (ed.). Family, Household and Gender Relations in Latin America. USA. Kegan Paul International - Unesco.

KOPINAK, Kathryn, 1995: "Gender as a vehicle for the subordination of women maquiladora workers in Mexico". En: Latin American Perspectives. Issue 84. Vol. 22. No. 1. Winter. Pp. 30-48.

LAUTIER, Bruno. 1995: "Cycles de vie, trajectoires professionnelles et stratégies familiales. Quelques réflexions méthodologiques à partir de travaux latino-américains". En: CABANES, Robert, COPANS Jean, SELIM Monique (éditeurs) Salariés et entreprises dans les pays du sud. Contribution à une anthropologie politique. Paris. Ed. Karthala-Orstom. Pp. 335-358.

LIM, Linda. 1983: "Capitalism, imperialism, and patriarchy: the dilemma of third world women workers in multinational factories". In J. Nash and M.P. Fernández-Kelly, (eds.) Women, men, and the international division of labor. Albany. Suny Press. Pp. 70-91.

LÓPEZ, Luz, LOVESIO, Beatriz, MURGUIALDAY, Clara, VARELA, Carmen. 1992: Un mar de mujeres. Trabajadoras en la industria de la pesca. Uruguay. GRECMU - Ed. Trilce.

LOVESIO, Beatriz. 1993a: "Las trampas del sexo". En: FILGUEIRA, Nea (comp). 1993. Mujeres y trabajo en América Latina. Madrid. GRECMU-IEPALA. Pp. 165-196.

————— 1993b: "Ventajas comparativas" de las mujeres ante el proceso de reconversión productiva. En: Ponencia presentada al Ier Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. México.

MUÑOZ RÍOS, Patricia. 1991: "Mujer empleada-mujer empresaria". En: Fem 15 (101): 29-30.

PEÑA SAINT MARTIN, Florencia. 1994: "El trabajo industrial domiciliario. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Mérida, Yucatán". En:

BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 193-213.

PIORE, Michael y SABEL, Charles. 1984: The Second Industrial Divide. New York. Basic Book.

ROLDÁN, Marta. 1995: "Nuevos procesos de trabajo y jerarquías de género en los 90". En: TODARO, Rosalba y RODRÍGUEZ, Regina (editoras). El trabajo de las mujeres en el tiempo global. Santiago de Chile. Isis Internacional y CEM. Pp. 11-40.

_____ 1994: "Un debate pendiente: Reconversión industrial, desregulación y nuevos procesos de trabajo 'flexibles' en el contexto latinoamericano de los 90. ¿Hacia una perspectiva sensible al género?". En: BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 101-137.

_____ 1993: "Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa". En: FILGUEIRA, Nea (comp). 1993. Mujeres y trabajo en América Latina. Madrid. GRECMUIEPALA. Pp. 27-80.

RUBINI, Elida y HOLZMANN da SILVA, Lorena. 1993: Inovações na organização do processo de trabalho e relações de gênero. Um estudo de caso. Ponencia presentada al Ier Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. México.

SAFA, Helen I. 1995: "Reestructuración económica y subordinación de género". En: TODARO, Rosalba y RODRIGUEZ, Regina (editoras). El trabajo de las mujeres en el tiempo global. Santiago de Chile. Isis Internacional y CEM. Pp. 161-181.

SOUZA-LOBO, Elizabeth. 1991: A classe operária tem dois sexos. Sao Paulo. Editora Brasiliense.

_____ 1994: "La mujer en América Latina: el impacto del cambio socio-económico", en BUSTOS, Beatriz y PALACIO, Germán (comp.). 1994. El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa. México. Universidad de Guadalajara e ILSA. Pp. 49-76.

_____ 1991: "Women and Industrialisation in the Caribbean". En: STITCHER, Sharon y PARPART, Jane L. (eds.). Women, employment and the family in the international division of labor. USA. Temple University Press. Pp. 72-97.

STODDARD, Ellwyn. 1987: Maquila: Assembly plants in northern Mexico. El Paso: Texas Western.

SKLAIR, Leslie. 1989: Assembling for development. Boston; Unwin.

QUINTERO RAMÍREZ, Cirila. 1990: La sindicalización en las maquiladoras tijuanaenses. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

TIANO, Susan, 1994: Patriarchy on the line. Labor, gender, and ideology in the mexican Maquila Industry. Philadelphia, Temple University Press.

TRUELOVE, Cynthia. 1990: "Disguised industrial proletarians in rural Latin America: women's informal sector factory work and the social reproduction of coffee farm labor in Colombia". En: Women Workers and Global Restructuring. USA. Cornell University. Pp. 48-63.

VALDÉS, Teresa y GOMARIZ, Enrique (coord.). 1995: Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Tomo Comparativo. Chile. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

VIVEROS, Mara. 1995: "Proyectos profesionales e historias de vida: una compleja articulación". En: ARANGO, Luz Gabriela, VIVEROS, Mara y BERNAL, Rosa. Mujeres ejecutivas. Dilemas comunes, alternativas individuales. Santafé de Bogotá. Ed. Uniaandes - ECOE. Pp. 127-152.

Citas

¹ Se reunió en Aguas de Lindoia, Brasil, del 1 al 5 de diciembre de 1996.

² A pesar de su nombre, el Congreso

Latinoamericano de Sociología no reúne exclusivamente a sociólogos(as) sino que incluye una importante participación de economistas, antropólogos, politólogos, administradores, profesionales de la salud y psicólogos, convirtiéndose en un buen indicador del estado del debate en las distintas disciplinas y países. Cerca de la mitad de las(os) ponentes en el tema de "género y trabajo" proceden de instituciones brasileñas(os) y las demás provienen en orden de importancia de México, Chile, Argentina, Uruguay, Colombia, Venezuela, Estados Unidos y Perú.

³ No incluyo los estudios sobre mujer rural que han sido abundantes, desde la problemática de las mujeres campesinas a la de las trabajadoras temporales en la agroindustria, ni sobre las empleadas del servicio doméstico. Tampoco incorporo el balance de los aportes del II Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo ya que las ponencias no se encuentran todavía disponibles y mi percepción se limita al grupo de trabajo en el cual participé.

⁴ Marta Roldán califica las estrategias y racionalidades empresariales, así como todos los procesos de cambio organizacional como "generalizados" para indicar que éstos nunca son neutros en términos de género. En efecto, la diferenciación de género interviene necesariamente dentro de una amplia gama de posibilidades definidas por el juego concreto de los actores sociales en el marco de condiciones particulares de inserción en el mercado y de supervivencia de las empresas.



«El Bogotazo», 9 de abril de 1948. Luís Gaitan. Archivo MAMB